ACTA N°07-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales realizada el primero de setiembre del dos mil veinticinco al ser las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores Jorge Brenes Calderón, Andrés Zúñiga Orozco, Braulio Martínez Rojas y Armando Canno Díaz; y la funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes.

ARTÍCULO N°1. APROBACIÓN DEL ACTA N°06-2025. ----------

El señor presidente indica: somete a discusión la aprobación del acta N°06-2025, suficientemente discutido; se someten a votación las actas, **se acuerda de manera unánime con cuatro votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz, el acta N°06-2025. ----------**

ARTÍCULO N°2. SOBRE ARTÍCULO N°45 DEL ACTA N°100-2025, QUE SE REFIERE A SOLICITUD DE AUDIENCIA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES, PRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICIO SALAZAR CÓRDOBA. ----------

Se conoce artículo N°45 del Acta N°100-2025, que se refiere a solicitud de audiencia en la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, presentada por el señor Mauricio Salazar Córdoba; y que dice: *"…Me permito comunicarle lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de agosto del 2025, Acta Nº 100-2025, Artículo 45*

ARTÍCULO 45. - SOLICITUD DE AUDIENCIA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES, PRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICIO SALAZAR CÓRDOBA. ----------.------Se conoce oficio de fecha 08 de agosto del 2025, suscrito por el señor Mauricio Salazar Córdoba; y que dice: "…Estimados miembros de la Comisión: Por este medio, respetuosamente solicito se nos conceda una audiencia ante la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de Cartago, con el fin de conocer el estado actual de las propuestas aprobadas en la sesión del Consejo del pasado 20 de Agosto del 2024, ACTA N 025-2024, ARTÍCULO 23. -RECOMENDACIÓN MOCIÓN 01-2024 RELACIONADA A LA DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL, LA REGIÓN DE

CORIS POR SU RIQUEZA EN AVI-FAUNA ENDÉMICA, ECOSISTEMAS ÚNICOS Y CUERPOS DE AGUA ABUNDANTES. - Mi interés en este asunto se debe a que soy copropietario de la finca con número de folio real 191066- - -000 ubicada en Coris, y deseo estar informado sobre las acciones, avances y planes que la Municipalidad y el SINAC han gestionado para esta zona, así como sus implicaciones ambientales y de ordenamiento territorial. También, quisiera compartir con ustedes los estudios que hemos realizado por nuestra parte y las recomendaciones recibidas. Agradezco de antemano su atención y quedo atento a la confirmación de la fecha y hora en que pueda ser recibido…" - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales para su estudio e informe. -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, al señor Mauricio Salazar Córdoba al correo mauricios7@yahoo.com y al alcalde Mario Redondo Poveda. – Acuerdo definitivamente aprobado…" – Visto el documento, el presidente indica que la propuesta será solicitar la convocatoria del señor Mauricio Salazar Córdoba para lo que solicite y corresponda en la siguiente sesión del lunes 6 de octubre, en sesión ordinaria Número 8, en discusión la propuesta, suficientemente discutido; somete a votación; **se acuerda de manera unánime con cuatro votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz, convocar a audiencia al señor Mauricio Salazar Córdoba; para la sesión ordinaria N°08-2025 de la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales del día 06 de octubre del 2025 a las 5:00pm. – El regidor Braulio Martínez Rojas indica:** buenas tardes. No sé si necesita firmeza para que se pueda ejecutar. **– El**

presidente Zúñiga Orozco indica: les voy a solicitar votar la firmeza, somete a votación la firmeza; **se acuerda de manera unánime con cuatro votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz, aprobar la firmeza. ----------**

-El regidor Canno Díaz indica: Nada más en justificación del voto, mi voto positivo y es para que también se le notifique al interesado con la firmeza. **-El presidente Zúñiga Orozco indica**: antes de terminar quisiera arreglar algunos puntos y voy a solicitar un receso de hasta diez minutos. Buenas tardes. Bueno, retomamos la sesión de asuntos ambientales en su orden del día número siete. Bueno, después de haber aprobado solicitar la convocatoria del señor Mauricio Salazar Córdoba para la siguiente sesión del lunes 6 de octubre, ordinaria número ocho, damos por concluida la sesión de asuntos ambientales. **-El regidor Braulio Martínez Rojas indica:** Bueno, quería justificar el voto positivo de poder llamar a este señor a la audiencia, ya que es importante pues que todos los ciudadanos estén enterados de la situación de Coris, verdad. Entonces, por eso se pidió también la firmeza para que no quedara para la siguiente revisión de actas, sino para hacerlo lo más antes posible. **– El regidor Brenes Calderón indica:** por la justificación del voto. Sí, comparto lo que dijo Braulio Martínez, entonces, también para justificar el voto. ------ Se levanta la sesión sin más temas que atender al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos.

Andrés Zúñiga Orozco	Jorge Brenes Calderón
Presidente	Secretario